

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024, Código: GRF-F-59

FECHA		N° DE COM	ISIÓN			
NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:		FELIPE SAENZ JAIMES				
TIPO DE VINCULACIÓN:		CONTRATISTA				
DEPENDENCIA:		DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN				
DE MANERA ATENTA INFORMO QUE SIGUIENTES TÉRMINOS:	CUMPLÍ CO	N LA COMISIÓN	N O DESPLAZ	ZAMIENTO ASIGNA	ADA EN LOS	
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO		INTERIOR	Х	EXTERIOR		
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AU	UTORIZACIÓ	N DE DESPLAZ	AMIENTO:	_		
DESDE	HAST	A		RUTA		
DD MM AA	DD MM	AA	,			
24 10 2024	25 10	2024	BOGOTÁ-VILLA DE LEYVA-BOGOTÁ			
OBJETO DE L BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA				ESPLAZAMIENTO		

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

El viernes 25 de octubre a las 8:30 am se dio inicio a la jornada, con la presentación del equipo del Plan Departamental de Agua de Boyacá al grupo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Minvivienda) y, posteriormente, a los asistentes de las organizaciones comunitarias del agua del departamento.

Seguidamente, representantes de Minvivienda expusieron las competencias y el alcance de esta cartera en la gestión del riesgo sectorial y la calidad del agua para consumo humano, detallando además la oferta de asistencias técnicas disponibles en los territorios y el mecanismo de viabilización de proyectos.

A continuación, se desarrollaron talleres orientados a fomentar el diálogo entre Minvivienda y las organizaciones comunitarias sobre la calidad del agua para consumo humano. Estos talleres se basaron en un enfoque



PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024, Código: GRF-F-59

participativo que permitió socializar la normativa vigente y aplicar de manera práctica la toma y análisis de muestras para evaluar la calidad del agua destinada al consumo.





Posteriormente, se presentó al equipo de Gestión del Riesgo de la MVCT a las organizaciones comunitarias del agua de Boyacá, a quienes se les compartieron conceptos básicos sobre amenaza, vulnerabilidad y riesgo en el sector, mediante la realización de los siguientes talleres:

- 1. **El Viaje:** Ejercicio diseñado para que las organizaciones comunitarias comprendan la importancia de una planificación anticipada y estratégica ante emergencias naturales, socio-naturales o antropogénicas que puedan afectar o interrumpir el suministro del servicio público de acueducto.
- 2. **El Cubo**: Ejercicio enfocado en identificar la fragilidad estructural de los sistemas de prestación del servicio ante posibles eventos amenazantes.
- 3. **Mapa Social:** Ejercicio en el que las organizaciones comunitarias diagramaron sus sistemas de prestación de servicio de acueducto, identificando sus componentes y los posibles eventos amenazantes que podrían generar emergencias por desabastecimiento o interrupción del servicio de agua.

Finalmente, se presentaron los contenidos de un plan de emergencia y contingencia, junto con una herramienta tecnológica desarrollada para facilitar la estructuración de estos instrumentos de respuesta. Se indicó la ubicación de la herramienta para su descarga o consulta en la página del Ministerio y se explicaron los formatos de captura de información para identificar amenazas, sistemas de prestación de acueducto y alcantarillado, e inventarios de



PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024, Código: GRF-F-59

recursos humanos, financieros, equipos y herramientas.









FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE

DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024, Código: GRF-F-59

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTIENDE COMO ACEPTADO POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, EN EL ROL DEL COMISIONADO AL CARGARLO EN LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DISPUESTA PARA LA GESTIÓN DE COMISIONES Y APROBADO EN ESTA MISMA POR EL JEFE INMEDIATO.

ANEXOS		
PASABORDOS		
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)		
OTROS ANEXOS (SI APLICA)		

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:

https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783 2021.pdf



PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024, Código: GRF-F-59



PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024, Código: GRF-F-59